

RELACION QUE SE CITA

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Antigüedad			Destino actual
		D.	M.	A.	
A45GO2894	D. Rafael Angel Garcia Fernández	1	1	1971	Negreira.
A45GO2895	D.ª Maria del Pilar Sarmiento Sarmiento	1	1	1971	Sup. C. P. A.
A45GO2896	D. Eleuterio Alfonso Zamora	18	4	1971	Avilés.
A45GO2897	D. Marcos Cabeza Alamo	23	4	1971	Cabra.
A45GO2898	D. Miguel Hernández Gómez	8	5	1971	Barcelona.
A45GO2899	D. Honorino Sotero Campos	10	5	1971	Mahón.
A45GO2900	D. Norberto Nosti Camino	28	5	1971	Oviedo.
A45GO2901	D. Antonio Garcia Gómez	30	6	1971	Granada.

*RESOLUCION de la Direccion General de Correos y Telecomunicacion por la que se nombra funcionarios del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos a los del Cuerpo Auxiliar del mismo Ramo que se mencionan.*

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria segunda dos de la Ley 93/1966, de 28 de diciembre, y Orden ministerial de 31 de julio de 1967, y una vez fijada la plantilla presupuestaria del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos para el presente ejercicio económico, al existir vacantes en la misma.

Esta Direccion General, haciendo uso de las facultades que le están conferidas en virtud del Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, ha tenido a bien nombrar funcionarios del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos, con el número de Registro de Personal que se cita y antigüedad para todos los efectos legales, de las fechas que se indican, en que cumplieron las condiciones exigidas para la integración, de acuerdo con lo dispuesto por Orden ministerial de 15 de julio de 1969.

Num. Reg. Personal	Nombre y apellidos	Antigüedad			Destino actual
		D.	M.	A.	
A45GO2902	D. José María Rodríguez	1	5	1971	Almería.
A45GO2903	D. Evaristo Robles Vizcaino	1	6	1971	Granada.
A45GO2904	D. Rafael Garcia Romero	7	6	1971	Málaga.

Lo digo a VV. SS. a los efectos oportunos.  
Dios guarde a VV. SS. muchos años.  
Madrid, 6 de julio de 1971.—El Director general, León Herrera.

Sr. Jefe de la Sección de Personal.—Sres. ...

*RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se dispone el pase a situacion de retirado del Sargento primero del Cuerpo de Policia Armada (Escala de Complemento) que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Direccion General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situacion de retirado, a partir del día 29 de junio de 1971, en que ha cumplido la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Sargento primero del Cuerpo de Policia Armada (Escala de Complemento) don Pedro Olivares Cortés, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 13 de julio de 1971.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policia Armada.

*RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se dispone el pase a situacion de retirado del Policia del Cuerpo de Policia Armada don Juan Querol Carbo.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 (C. L. número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las

Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 del igual mes de 1941, en 10 de febrero de 1955.

Esta Direccion General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situacion de retirado del Policia del Cuerpo de Policia Armada don Juan Querol Carbo, el cual causo baja definitiva en el expresado Cuerpo en 28 de mayo de 1942, como resultado de informacion que le fué instruida con arreglo al artículo 26 del Decreto de 31 de diciembre de 1941.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 13 de julio de 1971.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policia Armada.

*RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se dispone el pase a situacion de retirado del Policia del Cuerpo de Policia Armada don Gonzalo Marcos Luis.*

Excmo. Sr.: Esta Direccion General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situacion de retirado, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal, y aplicable en virtud de lo establecido en la también Ley de 8 de marzo de 1941, del Policia del Cuerpo de Policia Armada don Gonzalo Marcos Luis, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 13 de julio de 1971.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policia Armada.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*ORDEN de 21 de julio de 1971 por la que se nombra Director Técnico de Gestion, de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid, a don Pedro Pinto Martínez.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por V. I. para cubrir el cargo de Director Técnico de Gestion de esa Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid, por el Arquitecto de la Escala Facultativa de este Departamento, con destino en esa Comisión, don Pedro Pinto Martínez, actualmente Jefe de la Sección del Plan Provincial, al haberse reorganizado los Servicios Técnicos de la misma como consecuencia de lo dispuesto en el Decreto 669/1971, de 25 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril).

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º del citado Decreto, y en uso de las facultades conferidas en la vigente Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, ha tenido a bien nombrar a don Pedro Pinto Martínez para el cargo de Director Técnico de Gestion de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid, con nivel orgánico de Subdirector general.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, traslado al interesado y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.  
Madrid, 21 de julio de 1971.

MORTES ALFONSO

Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno en la Comisión del Area Metropolitana de Madrid.